

FARO Melilla



Sociedad ▶15
Sukaina Rifai, la primera 'conquistadora' melillense que hace la Ruta Quetzal

Cultura ▶9
Vallés, presidente de Melilla Monumental, satisfecho por el aumento de visitas al Pueblo

Educación ▶16 y 17
Describen en los Cursos de Verano la adicción a la droga como la gran condena



LA AUGC DICE QUE LA DELEGACIÓN "SE QUEDA CORTA" AL CONTAR LOS GUARDIAS CIVILES HERIDOS ▶2 y 3

Mueren dos subsaharianos, uno a cada lado de la valla, tras el último asalto

El cadáver hallado en territorio español es de un varón de unos 30 años y no tenía signos de violencia

El inmigrante muerto en Marruecos presentaba heridas sufridas por la alambrada de la valla

Baja 3,2 puntos la tasa del paro en el segundo trimestre, según la EPA

Este estudio coloca en unos 9.500 el número de parados en Melilla ▶

CSIF quiere que los convenios incluyan la bonificación ▶3

GANADOR DEL DÍA
en el interior
sorteo **AIR NOSTRUM**
el **FARO** Melilla
50 vuelos ida y vuelta ▶FD 11

COMPRAMOS ORO, PLATA Y RELOJES
RR
RODDE RUSADIR S.L.U.
C/CASTILLA, 23 BAJO
Frente al Bar Los Pérez, en El Real

Melilla se une al dolor por el accidente de Santiago de Compostela



La Ciudad pospuso todos los conciertos y actuaciones de ayer y el Pleno de hoy ▶5

El juez investiga por qué el tren iba al doble de la velocidad permitida ▶8-15

La Fiscalía analiza si Benaisa cometió algún delito al llamar "fornicadoras" a todas las mujeres que se perfuman ▶12

El Comarcal sufre un conato de incendio

Un generador pudo originar el fuego al recalentarse ▶5

Rebajas hasta el 70 % Dto. 30% 40% 50% 15%

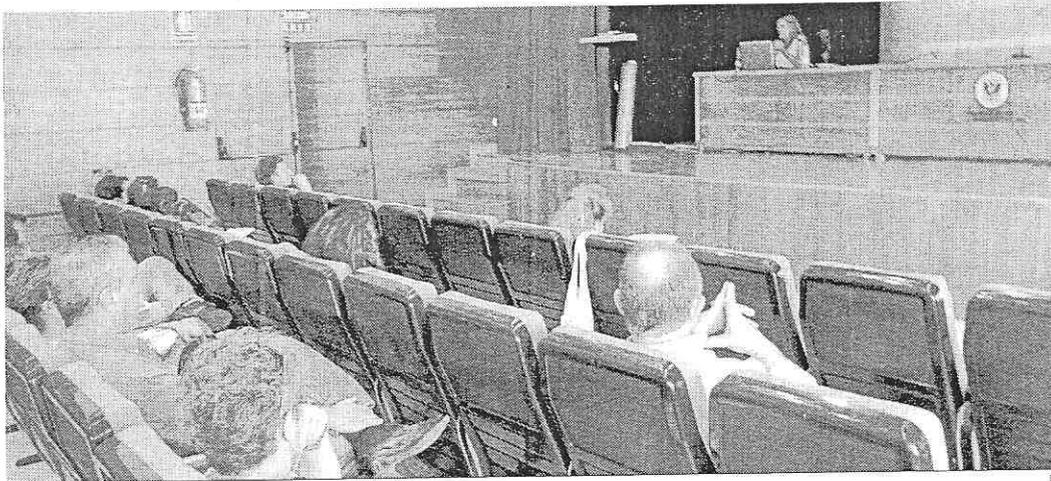
Además, si no tienes nuestra tarjeta VIP solicítala y duplica tus puntos X2

DUTYFREE MELILLA
Tarjeta VIP
Todo son ventajas en DUTYFREE
DUTYFREE MELILLA
Avda. Reyes Católicos, 2

EDUCACIÓN



XXII Cursos Internacionales de Verano



El curso 'Alternativas a la prisión y asistencia a los penados' finaliza hoy con varias conferencias sobre los casos que se dan en Melilla.

La adicción a las drogas, la gran condena de una persona

- El director de Proyecto Hombre en Málaga indica que esta ONG atendió en 2012 a 1.260 penados en Andalucía
- El 21% de los presos reconoce que consume cannabis en la cárcel

D.N. MELILLA

"Una pena impuesta por un juez se acaba cumpliendo por muy difícil y larga que sea, pero la gran condena que tiene una persona que llega a Proyecto Hombre es con él mismo, es con su problema de adicción". De esta forma describió el director de Proyecto Hombre de Málaga, Juan José Soriano, la importancia que tiene la colaboración de esta ONG con las instituciones penitenciarias. Ayer participó en el curso 'Alternativas a la prisión y asistencia a los penados'

que se está desarrollando en el Campus de la UGR de Melilla. Soriano explicó que es igual de difícil ayudar a desengancharse de las drogas a una persona que está fuera de la prisión o a una que está dentro. Aseguró que Proyecto Hombre no se limita a tratar el tema de la drogadicción, pues eso sólo ayudaría a la persona a que durante unos meses o años tuviera periodos de abstinencia. Afirmó que el trabajo de esta entidad va más allá. Para esta ONG, el problema de adicción es un factor más de la vida de una persona a la que hay

que tratar en su conjunto. Incluso indicó que la pena que imponga un juez también se aborda como otro elemento más que condiciona la vida de este condenado, pero no como 'el problema'.

El director de Proyecto Hombre en Málaga indicó que hay suficientes medios en los centros penitenciarios como para que los presos puedan acceder a programas para dejar las drogas. Explicó que uno de los datos curiosos de un estudio publicado por la Administración Penitenciaria es que los presos prefieren someterse a tratamientos de deshabituación, hasta un 95%, en vez de utilizar otros procesos en los que se pueden sustituir las drogas por medicamentos, como es el caso de la metadona.

La intervención de esta ONG
Proyecto Hombre atendió a 1.260 personas en toda Andalucía que fueron derivadas a esta institución desde los centros peniten-

ciarios o los juzgados. Se trata de un volumen bastante alto, tal y como afirmó Soriano. Por ello, aseguró que respalda la idea que esta entidad debe continuar trabajando con la Administración Penitenciaria.

Soriano explicó que según unas estadísticas estatales el 21% de los presos reconoce consumir cannabis dentro de prisión, un 4% toma bebidas alcohólicas y un 3% heroína. Apuntó que esto datos, aunque más bajos que los de 2006, son alarmantes, pues se supone que en los centros penitenciarios no se tiene acceso a las drogas. No obstante, resaltó "la valentía" de la Administración por "dar luz a esta realidad". Añadió que esto permite poner solución a un problema que existe y que no se puede ocultar.

El presidente de Proyecto Hombre de Málaga señaló que es un fracaso del Estado que los presos tengan acceso a las drogas dentro

LO DESTACADO

Unidos

Los dos cursos. El director del OGI de Granada, Eladio Gil, ofrecerá hoy un curso sobre desfibriladores semiautomáticos en el Centro Penitenciario de Melilla. De esta forma, los dos cursos que se están impartiendo en el Campus estarán unidos gracias a esta iniciativa.

4%

Consumo alcohol. El director de Proyecto Hombre en Málaga destaca la importancia de contar con esta ONG para hacer frente al consumo de drogas que hay en los centros penitenciarios españoles.

Charlas

Para cerrar el curso. El juez de Vigilancia Penitenciaria y coordinador de estas jornadas, Juan Rafael Benitez Yébenes, ofrecerá hoy una conferencia sobre 'La libertad condicional como instrumento de reinserción social. La liberación de un preso en Semana Santa'.

de las cárceles. Pero insistió en que la única forma de abordar este problema es hacerlo público y buscar una solución entre toda la sociedad.

Por otro lado, indicó que en este estudio también se revelaba que el 25% de los presos se habían iniciado en el consumo de drogas al entrar en la prisión. Aunque añadió que en la mayoría de los casos eran penados con alta prevalencia a caer en este mundo debido a los numerosos problemas sociales que tienen fuera de la cárcel.

La ONG en Melilla

Proyecto Hombre en Melilla atiende a varios penados que están en tratamiento para dejar las drogas. Soriano explicó que en la ciudad se cuenta con varios profesionales que atienden a estas personas fuera del centro penitenciario. Aseguró que para poder ofrecer este servicio dentro, necesitarían más recursos económicos.

GUÍA DE SALUD

CENTRO DE FISIOTERAPIA Y SALUD
Alejandro Pastor Ripoll
Fisioterapeuta
C/ Mar Chica, nº 37
Fijo: 952 993 399

DR. FERNANDO HIDALGO BERUTICH
Médico especialista en Medicina Familiar y Comunitaria - Penitenciaría
Valoración de daño corporal
C/ Prim, 22 - 1ª izda
952 68 63 13
629 52 71 48

PODLOGÍA
Isabel C. UESADA
Podóloga
C/ GENERAL CHACEL, 10 3º
TELF: 602 653 073

P.F. SANMARTIN
Psicóloga Sanitaria
Cita previa de 17 a 20 horas
Telf 952 68 20 23
C/ Chacel, 10 - 3ºC

CLÍNICA DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN
Francisco M. Navarro Reyes
Fisioterapeuta
Escuela Universitaria
Fisioterapia Deportiva
COL Nº 52 - 1476
Lunes a Viernes de 09:30 a 13:00h
Teléfono: 96 96 88 88
C/ Avator de Badoa 8 - Tel: 952 67 93 30

CERTIFICADOS MEDICOS CONDUCTORES
COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS

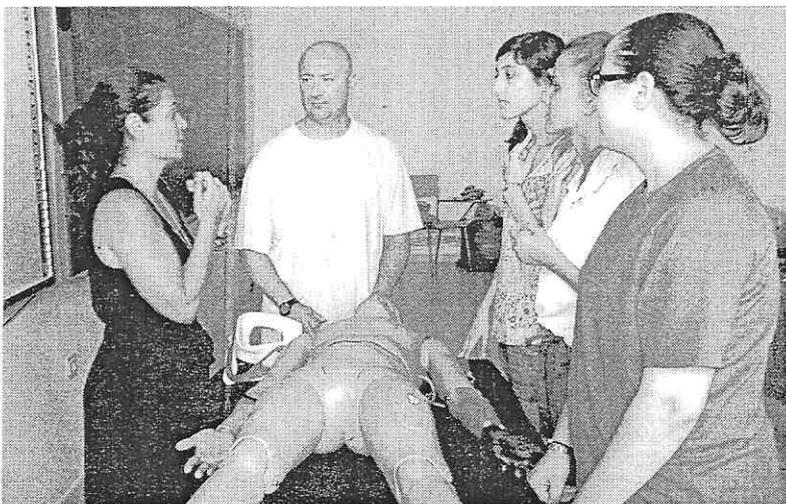
MAÑANAS: EL CENTRO DE SIEMPRE DE 10.00 a 13.30 en Plaza Meléndez Velasco, 2.º d.º
(Encima de Cafetería los Arcos) - Telf. 952 88 41 02

TARDES: De 16.00 a 20.00 en P.º Marítimo Hotel Ginec. 10.º d.º
(Junto a Burguer King) - Telf. 952 69 58 65

VITALDENT

Melilla - Cardenal Cisneros, 6.
Telf. 952 690 228

EL DATO El 25% de los penados se inicia en el consumo de drogas dentro del centro penitenciario



Los alumnos realizan varios talleres prácticos sobre casos clínicos reales.

● Los alumnos aprenden gracias a casos clínicos reales

Un gesto para devolver la respiración a una persona

D.N. MELILLA

Los alumnos del curso 'Desfibrilación semiautomática' aprendieron ayer a devolver la respiración a una persona que ha sufrido un accidente. Estos estudiantes experimentaron con muñecos varias técnicas, despejando las vías respiratorias y utilizando tubos y otros instrumentos médicos. Continuaron con las prácticas que los expertos en emergencias sanitarias les han programado para que conozcan el mayor número de casos y sepan enfrentarse a todo tipo de situaciones, desde accidentados por un choque entre vehículos a personas que se caen de una gran altura o que sufren desmayos en un recinto.

¿Cuáles son los pasos que se siguen con un paciente que llega a Urgencias y está consciente a pesar de haber tenido un accidente de tráfico? ¿Qué elementos se necesitan para abrir una vía de respiración o entubar a una persona inconsciente? Todos estos casos reales son los que han ido resolviendo estos estudiantes.

Un corazón que no bombea

Otra de las enfermedades que analizaron ayer estos alumnos fue el caso de pacientes con bradicardia, es decir, que el corazón late a menos de 60 pulsaciones por segundo, cuando lo normal es que tenga entre 60 y 100.

Los técnicos en emergencias sanitarias y médicos que ofrecieron estas clases explicaron cómo detectar esta patología y los signos que pueden encontrar en un elec-



Una alumna pone en práctica sus conocimientos sobre la atención al paciente.

trocardiograma. Entre los peligros de sufrir una bradicardia está que el corazón bombee una menor cantidad de sangre a los órganos vitales, como el cerebro y que no reciban el nivel de oxígeno que necesitan para funcionar correctamente.

El objetivo de este curso es que los alumnos se formen en el reconocimiento de la situación de parada cardiorrespiratoria, que conozcan las técnicas de mantenimiento de la vía aérea, para que el paciente siga recibiendo oxígeno en los pulmones, que sepan cómo prevenir la transmisión de enfermedades durante la reanimación cardiopulmonar y que puedan llevar

a cabo una desfibrilación automática de un paciente.

El director de este curso, Francisco Gómez Jiménez, aseguró que este programa estaba indicado para personas relacionadas con el mundo sanitario. Sin embargo, resaltó que el uso de un desfibrilador semiautomático es muy sencillo y que cualquier ciudadano puede aprender cómo utilizarlo.

Explicó que este tipo de aparatos médicos son tan necesarios en los lugares públicos como unos extintores en un edificio, ya que son muchas más las paradas cardiorrespiratorias que sufren los melillenses que los incendios que se producen en una casa.

Tribu Melilla 2013

Calendario de Actividades

Julio de 2013			
Jueves 25	Viernes 26	Sábado 27	Domingo 28
Hulla Hop/ Rítmica	Aero Combat	Spirit Day	Karaoke Mortal

Calendario de Concursos Online

Julio de 2013			
Jueves 25	Viernes 26	Sábado 27	Domingo 28
Concurso Videoclip			Resolución Game Contest-2


Ciudad Autónoma de MELILLA
 Consejería de Bienestar Social y Sanidad





MÚSICA A LA URBANA

por los 4 incógnitas de la música



PÍA TEDESCO
 2200 horas Sábado 27 julio de 2013
 Plaza Pedro Estopiñán









PLAN DE COMPETITIVIDAD TURÍSTICA

Melilla



CIUDAD AUTÓNOMA
MELILLA
Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana

Publicado en el Boletín Oficial de la Ciudad núm. 5045 de fecha 23 de Julio de 2013 y en el Perfil del Contratante, página www.melilla.es, anuncio relativo a procedimiento abierto, tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación para la contratación del servicio de "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA OBSERVATORIO DE IGUALDAD DE LA VICECONSEJERÍA DE LA MUJER" con un tipo de licitación de 107.899,68 €, desglosado en presupuesto: 103.749,69 €, Ipsi: 4.149,98 €, se hace público, que el plazo de presentación de plicas finaliza a las 13 horas del próximo día 07 de Agosto de 2013.

Los Pliegos de Cláusulas administrativas particulares y los pliegos de prescripciones técnicas se publicarán en el perfil de contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla www.melilla.es.

AYUDAS A COLECTIVOS ESPECIALES RESIDENTES EN MELILLA PARA EL TRANSPORTE MARÍTIMO/AÉREO

¡AVISO!

Con el fin de mejorar el servicio sólo les atendemos en el **PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS**.

DE LUNES A VIERNES DE 9 A 13 HORAS.
PALACIO DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS
C/ Fortuny, 21. 1.ª Planta
952 97 61 51



La Universidad de Granada cataloga en un informe más de 307 especies de aves

● Saldrá publicado en el próximo número de la revista universitario 'Zoologica baetica'

EL Faro MELILLA

Un total de 307 especies de aves observadas en la provincia de Granada son las que se recogen en un trabajo que se publicará en el número 24 de la revista de la Universidad de Granada 'Zoologica baetica', que próximamente verá la luz en la Editorial Universidad de Granada.

De todas las especies enumeradas, 147 son reproductoras regulares. El estudio aporta información de todas las aves acerca de su distribución, abundancia y estatus fenológico. Asimismo, destacan en número las poblaciones de aves de paso, seguidas por invernantes, sedentarias y estivales. Por otro lado, de 164 especies se ofrece su tendencia poblacional y de 53 sus principales amenazas. La mayoría de las amenazadas viven en humedales y medios esteparios, hábitats que, en opinión de los autores del trabajo, merecen mayor protección en la provincia granadina.

El informe saldrá publicado después del verano en 'Zoologica baetica'



El aguilucho, una de las especies incluidas en el informe.

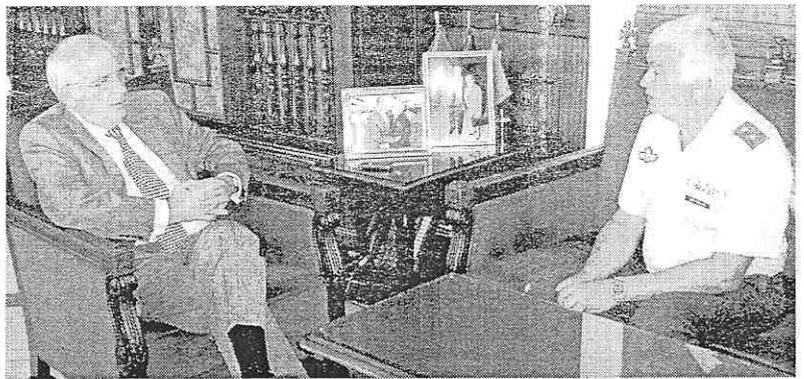
El número de 'Zoologica Baetica' en el que se incluye el estudio se publicará el próximo invierno. La edición contará también, entre otros trabajos de investigación, con los titulados 'Distribución espacio-temporal de los caprélidos asociados al alga invasora Asparagopsis armata Harvey en el sur de la Península Ibérica', 'Alimentación de Ocladius grandii sobre flores y frutos de Salsola vermiculada', a cargo de Francisco Sánchez Piñero; 'Contribución al estudio

de los Bostríquidos de Portugal y actualización del catálogo de la fauna ibérica', 'Chrysomelidae de las sierras del Altiplano de Granada' y 'Ciclo de vida bajo condiciones de laboratorio de los caprélidos del sur de la Península Ibérica'.

'Zoologica baetica' es una revista de la Universidad de Granada destinada a la publicación de trabajos científicos (artículos, notas, comentarios de libros y similares) inéditos sobre cualquier aspecto de la zoología

**COMPRA
ALQUILA
VENDE**

La mejor oferta, en El Faro



Imbroda recibe al nuevo comandante militar aéreo

El presidente de la Ciudad, Juan José Imbroda, recibió ayer al nuevo comandante militar aéreo, el teniente coronel Juan Ramón Rodríguez Es-

teban. Imbroda le dio la bienvenida a la ciudad y se interesó por los diferentes destinos en los que ha estado este militar en los últimos años.